



CONSEJO DEPARTAMENTAL
REUNION ORDINARIA 5 de AGOSTO de 2008 (Cuarto Intermedio del 7 de agosto)

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 7 días del mes de agosto de 2008 a las 18:30 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Muñoz, Roberto; Cdra. Rouadi, Gladys; Ing. Gastañaga, Iris; Ing. Vazquez, Juan Carlos; Ing. Ferrando, Mariel **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Savi, Cecilia por **Consejeros Graduados Titulares:** AUSENTES **Consejeros Graduados Suplentes:** AUSENTES; por **Consejeros Alumnos Titulares:** Altamira, Erica; Olivero, Gabriel; Aguirre Moro, Gastón **Consejeros Alumnos Suplentes:** Ferreyra Montes, Emanuel
Con la presencia de la Ing. Claudia Castro como secretaria de actas.

ORDEN DEL DIA:

Continuación del Orden del Día correspondiente a la Reunión Ordinaria de fecha 5 de agosto. Tema pendiente de tratamiento:

1. Inicio de Prácticas Profesionales Supervisadas.
2. Modalidades Académicas Materias del Segundo Semestre
3. Plantel Docente Ingeniería de Software.

DESARROLLO

1. INICIO DE PRACTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

Los consejeros presentes realizan la evaluación de los datos asociados a cada una de las PPS presentadas y por unanimidad deciden aprobar el inicio de estas prácticas. Se adjunta a la presente acta información.

2. MODALIDADES ACADEMICAS MATERIAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

Se coloca a consideración de los consejeros presentes las modalidades académicas de las materias correspondientes al segundo cuatrimestre. Se observa su estructura y adecuación de contenidos al nuevo Diseño Curricular de la carrera, plan 2008. Los consejeros no observan deficiencias en las presentaciones realizadas y por tanto se autoriza su publicación en el sitio web de la carrera.

3. PLANTEL DOCENTE INGENIERIA DE SOFTWARE

En primera instancia el Ing. Marcelo Marciszack propone que se establezca un orden para el tratamiento del tema, se decide entonces que Judith Meles explique los



criterios a Consejo abierto, las docentes Ortiz y Savi le realizaran preguntas y luego los consejeros le realizaran consultas, sesionando en estas instancias a puertas cerradas. La Ing. Meles comenta que entregó el plantel el viernes 1 de agosto y que acordó con la Secretaria Académica que ésta se encargaba de la difusión de los resultados a los postulantes.

A continuación explica los criterios que utilizó para seleccionar a los docentes que integrarían la cátedra. La información se adjunta a esta acta.

En cuanto al ítem Actuación Profesional en aspectos relacionados con la materia, explica la amplitud de contenidos que aborda la materia, y por tanto que la selección se abocó a profesionales docentes con esta experiencia.

También aclaró que dado el inicio del dictado de clases, en dos días tuvo que armar el plantel ya que el lunes empezaban las clases, con lo cual tampoco había tiempo para preparar a los docentes por eso en la selección se remarcó la experiencia en el tema y en el dictado de los temas.

También aclara que no se explicitó en algunos curriculums el cargo aspirado, por lo tanto Judith supuso como es el caso de las Ing. Ortiz, Ferrando y Savi que se postulaban al cargo de adjunto por lo tanto evaluó en función de eso.

Una vez terminada toda la explicación las docentes procedieron a hacer las preguntas.

Ante el inicio de la sesión a puertas cerradas se retiran las Ing. Ortiz y Savi.

Se realizan entonces preguntas referidas a los contenidos específicos de la materia y la relación de esta con otras materias de la carrera, a los efectos de comprender la importancia que la titular le coloca a la participación de docentes externos en la selección.

Dado que se introduce el tema en los contenidos de la materia, es entonces que la Ing. Meles explica brevemente la modalidad académica y la superposición de contenidos con la materia Proyecto y Administración de Recursos..

Judith pide que dadas las condiciones y siendo ella la coordinadora de cátedra un voto de confianza en el armado de la cátedra.

Finalizada la exposición la Ing. Meles se retira de la reunión y se comienza el tratamiento puntual de la problemática.

Luego de un profundo debate los consejeros presentes se presentan dos posiciones:

- 1) Solicitar que la Ing. Meles, conformando tribunal de evaluación y atento a los criterios establecidos por la ordenanza vigente para concursos docentes ordinarios, realice una nueva selección.
- 2) Solicitar a la Ing. Meles que utilizando los mismos criterios que ha presentado en esta jornada realice una nueva selección, ahora considerando los postulantes no distinguen preferencia entre adjunto y JTP.

En vista de la extensa duración de la reunión y sin llegar a un acuerdo con respecto a la posición que el Consejo tomaría con respecto al tema, los consejeros presentes deciden por unanimidad llamar a un cuarto intermedio para el día 12 de agosto. Así también se decide que dicha reunión continúe en sesión a puertas cerradas y sin la presencia de la Ing. Ferrando y Savi ya que se encuentran directamente involucradas en la temática a tratar.



Siendo las 23:30 Hs. y en vista de que se encuentra pendiente concluir con el tratamiento del plantel docente de Ingeniería de Software, se pasa a cuarto intermedio para el día 12 de agosto a las 18:30 hs.